



COMUNICACION Nº **6513**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, informe las siguientes cuestiones relativas al estado del terreno comprendido por las calles Gorostiaga al Norte, Lavaisse al Sur, Gdor. Freyre al Este y San Juan al Oeste, en particular:

- 1) Propietario del terreno;
- 2) Imposiciones de sanciones por falta de limpieza, eliminación de malezas o desinfección del terreno;
- 3) Deudas en concepto de tasa general de inmueble;
- 4) Intimación al cercado.

SALA DE SESIONES, 27 de junio de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär